



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA

Centroamérica, 05 de junio de 2019

Ref. SG-453-2019

COMEX-1640-19-E

Señores Ministros:

Me dirijo a ustedes atentamente, a fin de remitir, en archivos separados, las comunicaciones que esta Secretaría ha intercambiado con la Dirección Ejecutiva del Proyecto Integración y Desarrollo Mesoamérica (PM) relativas a los resolutivos sectoriales propuestos por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) para ser incluidos en la Declaración de la XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, con la finalidad de hacerlos de su conocimiento para que realicen las consideraciones o giren las instrucciones que estimen correspondientes:

1. La nota SG-409-2019, suscrita con fecha 28 de mayo de 2019 por el Secretario General de la SIECA, en la que se remiten las propuestas de resolutivos sectoriales a ser incluidos en la Declaración referida;
2. La nota DEPM-167-2019, suscrita con fecha 04 de junio de 2019 por la Directora Ejecutiva del PM, en la que da respuesta a la nota SG-409-2019; y
3. La nota SG-451-2019, suscrita este día por el Secretario General de la SIECA, en la que da respuesta a la nota DEPM-166-2019.

Sin más, aprovecho la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Melvin Redondo
Secretario General

Señora Dyalá Jiménez Figueres
Ministra de Comercio Exterior
San José, Costa Rica

Señora María Luisa Hayem Brevé
Ministra de Economía
San Salvador, El Salvador

Señor Acisclo Valladares Urruela
Ministro de Economía
Ciudad Guatemala, Guatemala

Señor Arnaldo Castillo
Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo
Económico
Tegucigalpa, Honduras

Señor Orlando Solórzano Delgadillo
Ministro de Fomento, Industria y Comercio
Managua, Nicaragua

Señor Néstor González
Ministro de Comercio e Industrias
Panamá, Panamá

Centroamérica, 06 de junio de 2019

Ref. SG-451-2019

Estimada Directora Ejecutiva:

La presente comunicación es en respuesta a su oficio DEPM-167-2019, con fecha 04 de junio de 2019, en el que se refiere a la propuesta que el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) presentara a los resolutivos del Sector Facilitación Comercial y Competitividad de Mesoamérica a ser incorporados en la Declaración de la XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

Al respecto, tal como usted lo indica y se consignó en la comunicación SG-409-2019, con fecha 28 de mayo de 2019, la remisión que hiciera esta Secretaría en representación del COMIECO, contiene la propuesta concertada de los países que integran el Subsistema de Integración Económica Centroamericana. Su condición de propuesta supone que deberá ser conocida por todos los países que participan del Proyecto Integración y Desarrollo Mesoamérica (PM), incluyendo México, Colombia, Belice y República Dominicana, por lo que agradecemos su comunicación en la que indica que la someterá a su consideración.

Está de más mencionar que la coordinación política de los países que integran el Subsistema de la Integración Económica Centroamericana y la presentación de propuestas conjuntas no implica la omisión a la observancia de la normativa institucional y de toma de decisiones que rige el PM.

Sin más, aprovecho la oportunidad para expresarle mis más sinceras muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Dra. Lidia Fromm Cea
Directora Ejecutiva
Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica
San Salvador, El Salvador



[Handwritten signature]
Melvin Redondo
Secretario General

El Salvador, 4 de junio de 2019
DEPM-167-2019

Señor
Melvin Redondo
Secretario General
Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)
Su Despacho

Honorable Secretario General:

Por este medio, me dirijo a usted en ocasión de hacer referencia a la nota SG-409-2019 en la cual se remite una propuesta de párrafo acordado por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) en relación a las propuestas de resolutivos para el sector Facilitación Comercial y Competitividad de Mesoamérica a ser incorporados en la Declaración de la XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

Al respecto y luego de agradecer el mandato propuesto, me permito expresar que debido a que el COMIECO guarda jurisdicción sobre 6 de los 10 países miembros del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, la propuesta remitida por la SIECA deberá someterse a consideración de México, Colombia, Belice y República Dominicana, en concordancia con el Acta que Institucionaliza el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica y a la adopción de decisiones por la vía del consenso de los 10 países miembros que establece la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar mi alta estima y consideración.

Saludos cordiales,



Dra. Lidia Fromm Cea

Directora Ejecutiva

Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica



Centroamérica, 28 de mayo 2019
Ref. SG-409-2019

Señora Directora Ejecutiva:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en respuesta a su comunicación DEPM-092-2019, del 14 de marzo del año en curso, en la que se refiere a la XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, que se realizará en San Pedro Sula, Honduras, en el 2019 y comparte la propuesta de resolutivos que serán incluidos en la Declaración de la referida Cumbre.

En atención a lo anterior, se remite, en archivo separado, la propuesta de párrafo acordado por el Consejo de Ministros de Integración Económica¹(COMIECO), en su reunión de esta fecha.

Aprovecho la ocasión para suscribirme de usted con muestras de mi más alta y distinguida consideración.



Melvin Redondo
Secretario General

Señora
Lidia Fromm Cea
Directora Ejecutiva
Proyecto de Integración y
Desarrollo de Mesoamérica
San Salvador, El Salvador

CC:

Ministros del COMIECO
Viceministros de Integración Económica
Directores de Integración Económica
Señor Vinicio Cerezo, Secretario General del SICA, Presidente de Guatemala (1986-1991)
Señor Dante Mossi, Presidente Ejecutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Señor Rubén Nájera, Director de Integración, Cancillería de Guatemala

MG/as

Política de la calidad de la SIECA: Apoyar técnica y administrativamente el Proceso de Integración Económica conforme a la normativa aplicable, a través de la gestión eficaz y eficiente de los recursos, mejorando continuamente los procesos pertinentes a la Secretaría.

Jazmín Pérez

De: Katty López
Enviado el: martes, 11 de junio de 2019 4:17 p. m.
Para: Jazmín Pérez
Asunto: RV: Oficio SG-453-2019 de la SIECA
Datos adjuntos: SG-409-2019 PM -PÁRRAFO DECLARACIÓN TUXTLA.pdf; DEPM-167-2019.pdf; SG-451-2019 A PROY MESOAMÉRICA.pdf; SG-453-2019 A COMIECO.pdf

From: Despacho del Secretario General SIECA <sgsieca@sieca.int>

Sent: Friday, June 7, 2019 5:32:56 PM

To: Ministros de Economía

Cc: Viceministros de Economía; Directores de Integración; William Garcia; Melvin Enrique Redondo; Desiree Garcia Flores; Mario Ricardo Gallardo Ramirez

Subject: Oficio SG-453-2019 de la SIECA

Señoras Ministras

Señores Ministros

Por indicación del Secretario General de la SIECA, atentamente se remite el oficio SG-453-2019, relativo a las comunicaciones que esta Secretaría ha intercambiado con la Dirección Ejecutiva del Proyecto Integración y Desarrollo Mesoamérica (PM) sobre los resolutivos sectoriales propuestos por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) para ser incluidos en la Declaración de la XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

Atentamente,



Despacho del Secretario General

PBX: (502) 2368-1940

www.sieca.int



Política de la calidad de la SIECA: Apoyar técnica y administrativamente el Proceso de Integración Económica conforme a la normativa aplicable, a través de la gestión eficaz y eficiente de los recursos, mejorando continuamente los procesos pertinentes a la Secretaría.

4ª avenida 10-25 zona 14, Ciudad de Guatemala, Centroamérica, 01014